

La cuesta más empinada

Joaquín Araújo

Ya sabemos que casi todo, en materia ambiental, parte rodeado de dificultades muy por encima de las que afectan a cualquier otra faceta de la vida cotidiana, y tanto en lo público como en lo privado. Más que divulgar, administrar, conservar, lo nuestro es subir himalayas casi a diario. Algo que por supuesto nos encantaría dejar de hacer, entre otras cosas porque nuestra meta es alisar el camino del porvenir.

Mientras llega el descanso aceptamos el desafío. Incluso cuando el desnivel para llegar a la cima nos obliga a la proeza. Enmascarada, sin duda, porque parece norma pero es francamente excepcional. Me refiero a la triple escalada que debe o debería anteceder a toda aplicación de las normativas democráticamente aprobadas. Y más las que tienen que ver con el derredor.

Consideraciones acaso oportunas cuando nos disponemos a que el convenio de Aarhus salte del papel a los campos de la sensatez, es decir al de su uso por parte de administrados y administradores.

Antes de un amplio ejercicio de reflexión y debate por parte de los que dominan el oficio de legislar, hay que conseguir que la sociedad identifique como neutral a la administración del Estado, sobre todo a la hora de cumplir con la que algunos consideramos su más crucial obligación: la defensa de los patrimonios comunes a la totalidad de los componentes de esta sociedad.

En tal dirección de la cuesta arriba quedan no solo la fiscalidad, la defensa de la democracia o la representación internacional, sino también la salud de nuestro ambiente. Se trata de que se reconozca que lo de todos es vigilado y amparado por el gobierno de todos, sin con ello sacar ventaja alguna. De la mano de tal meta iría el que se fuera aceptando que en esto no estamos ante un tema menor sino ante uno de los más hondos y relevantes. No es vano se trata de la calidad de vida de lo que nos da la vida.

En segundo lugar conviene rescatar la perspectiva, tan olvidada, de que el poder político nos

atañe y corresponde a todos. Es un préstamo que hacemos los electores a los elegidos sin que ello impida recuperar, cuantas más veces mejor, la soberanía. Que en el caso que nos ocupa se trata de usar el indistintamente derecho-obligación a participar, directa y activamente, en el diseño de cualquier política que pueda saldarse con daños ambientales.

La democracia solo alcanza sus objetivos cuando se dialoga a diario. Pero no los partidos entre sí, sino también los gobernados con los gobernantes. Sin embargo bien sabemos que son permanentes las tiranías del monólogo.

La marejada de comodidad que nos desgasta, se resuelve con una más que escasa implicación de los españoles de cara al control de lo planificado por las diferentes administraciones.

Para un tercer lugar he reservado lo que, desde un punto de vista porcentual, ocupa una posición todavía más insignificante que lo hasta ahora mencionado.

Porque menos aún que una administración valorada como neutral o que se animen a participar en el diseño de nuestro futuro, los españoles apenas quieren saber nada de la segunda oportunidad que nos regala el desarrollo sostenible.

Pues bien, romper con la inercia de que “nos lo hagan”. Convencer, a partir de una gestión abierta y transparente, que poco o nada es tan patrimonio de todos con la salud del derredor. Pero, sobre todo, resulta tan difícil como urgente ir abriéndole camino cuanto antes a la sustitución del actual modelo económico - caótico, injusto y sucio - en el que sigue militando nuestra cultura.

Se trata por tanto de entender que necesitamos convertir en normal práctica cotidiana el saber que se está pergeñando que puede afectar al entorno.

Que la ley regule y asegure el acceso a tan necesaria información, es sin duda, un primer paso de la imponente cuesta arriba. Por la que debemos acarrear todo el peso mencionado. ☞

PRESENTACIÓN